

# Diario de Madrid.

SAN JORJE mártir.

CUARENTA HORAS en la parroquia de San Marcos.

MARTES 25 DE ABRIL DE 1839.

N.º 1488.

CUATRO CUARTOS.

## Avisos Oficiales.

### ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 22 DE ABRIL DE 1839.

Servicio para el 25.

**JEFE DE DIA:** el comandante don Pedro B. Rosadoz.

**PARADA:** cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional: capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora: ítem al reconocimiento de cebada y paja, escuadrón lijero de Madrid.

Don José María Cuellar, subteniente del regimiento provincial de Murcia, se presenta en la secretaria del gobierno militar de mi cargo para recibir un documento que le pertenece. — NARVAEZ.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

#### Primera seccion de quintas.

Los mozos de 20 y 21 años que han jugado la suerte en esta seccion y no se han presentado, desobedeciendo los repetidos llamamientos hasta este dia, a la comision del Excmo. ayuntamiento en el ex-convento de S. Felipe el Real, lo harán el día de mañana 25 del corriente que por último término se les concede, desde las nueve de ella en adelante; advertidos que el que no lo haga será declarado prófugo y se procederá contra él conforme a lo prevenido por la ley de reclutamientos. Madrid 22 de abril de 1839.—Por acuerdo de los Sres. de la comision, el secretario, José de Salceda.

#### Décima seccion de quintas.

Estado señalado por la Excmo. diputacion provincial el miércoles 24 del corriente para la entrega de los soldados de esta seccion, se hace saber por el presente aviso que todos los interesados y fiadores a fin de que se presenten el mencionado día y hora que se presenta en el mencionado día y hora de su matanza en el local de la referida Excmo. diputacion, sito en el ex-convento de S. Martín. Madrid 22 de abril de 1839.—El presidente, Francisco María de Moya.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

#### Venta de bienes nacionales.

Por disposicion de los señores intendentes de las provincias de Salamanca y Murcia, se ha señalado para el remate de los bienes nacionales que a continuacion se expresan, los dias y a la hora siguiente:

Día 5 de mayo, de doce a una.

De las monjas de Sta. Clara de Salamanca.

Provincia de Salamanca.

Una jugada de tierras en término de la Yelera y Pezostillo el Franco, declarada indivisible, de cabida 86 buegas y cuarta y media, 1 1/2 de primera calidad, 3 1/2 y me-

dia de segunda y 4 3/4 de tercera; vale en renta 112 fanegas de trigo, 1 1/2 de garbanzos, sin cargas, arrendada por la tática, tasada en 94 000 rs. y capitalizada en 99,900 reales, por la que se remata.

Provincia de Murcia.

Día 11 de id., de doce a una.

De las monjas de la Madre de Dios de Murcia.

Un trozo de tierra en el partido del Palmir con una casa en Murcia, de cabida 22 tahullas y 1/2 de morera; vale en renta 1,287 rs., no tiene cargas, se halla arrendada a uso del país, declarado indivisible, tasado en 42,000 rs., y capitalizado en 42,900 rs. por la que se subasta.

De las monjas de Sta. Isabel de Murcia.

Un trozo de tierra huerta en Murcia, en el partido de San Bepito, con una casa de cabida 6 tabullas y 8 brazas de morera; vale en renta 614 rs., no tiene cargas, arrendado a uso del país, declarado indivisible, capitalizado en 22,000 reales, y tasado en 22,512 rs. 17 mrs., por la que se anuncia.

Una hacienda en la Huerta, en Murcia, sito del viscoo de Benicornia, de cabida 54 1/2 tahullas y 22 brazas, que vale en renta 4,554 rs., no tiene cargas, arrendada a uso del país, declarada indivisible, comprende una casa, tasada en 147,148 rs. 14 maravedis, capitalizada en 151,800 rs., por la que se saca al remate.

De las monjas de Sta. Clara de Murcia.

Un trozo de tierra en la huerta, con una casita en el partido de Santiago y Zoraycon, en Murcia, que produce en renta 900 reales, arrendada a uso del país, declarada indivisible, tasada en 29 990 rs. 21 mrs., y capitalizada en 30,000 reales, por la que se anuncia.

De las monjas Agustinas de Murcia.

Una hacienda en la Huerta, en Murcia, partido de Albatania, con casa y barraca, de cabida 3 1/4 tabullas y 20 brazas de morera, declarada indivisible; vale en renta 1 674 rs., no tiene cargas, se halla arrendada a uso del país, capitalizada en 55,800 rs., y tasada en 55,656 rs. 25 mrs., por la que se subasta.

Otra hacienda en Murcia, en el partido del llano de Brujas, con casa y barraca, declarada indivisible de 117 1/2 tabullas y 25 brazas de morera, declarada indivisible; vale en renta 3,307 rs., no tiene cargas, arrendada a uso del país, capitalizada en 110,206 rs., y tasada en 111,379 rs. y 33 maravedis, por la que se subasta.

De las monjas de Sta. Ana de Murcia.

La primera suerte de dos en que se halla dividida una hacienda en la Huerta de Murcia, partido de Churra, riego de Zorayche, de cabida 10 tahullas y 20 brazas de morera, con una casa; vale en renta 450 reales, no tiene cargas, arrendada a uso del país, capitalizada en 15 000 rs., y tasada en 20,720 rs. y 31 mrs., por la que se subasta.

De cuyas fincas se ha de celebrar el doble

remate en las casas consistoriales de esta capital, sitio de costumbre, ante el señor juez de primera instancia don Benito Serrano y A. Iga, y escribano de su número don Vicente Romeral, y se hace saber al público para su inteligencia por si gusta interponerse en aquellos.

Por el juzgado de primera instancia que en esta villa despacha el Sr. D. Miguel María Duran, y convingente a lo prevenido por los Sres. intendentes de rentas de las provincias de Salamanca y de Malaga, tendrá efecto en esta capital y sus casas consistoriales el día 1.º de mayo próximo, se doce a una de su tarde, el remate de las fincas siguientes:

Provincia de Salamanca.

Tres jugadas de tierra en el lugar de Trabado, proindiviso con el resto del término, declaradas indivisibles, de cabida 80 1/2 buegas para centeno, en que estan incluidas 6 cortinas cercadas de pared correspondientes además a las tres jugadas, tres casas para el uso de los inquilinos, y diferentes aprovechamientos en los pastos comunes; que perteneció a las monjas de S. Salvador de Ledesma, vale en renta según las bases establecidas 900 rs. y no tiene cargas, el arriendo sigue por la tática. Esta finca ha sido tasada en 19,000 rs., y capitalizada en 27,000, que es la cantidad en que se saca a subasta.

Seis jugadas y media, proindiviso en término del lugar de Mazat, declaradas indivisibles, de cabida de 140 fanegas de terreno para centeno, de segunda y tercera calidad, poblado de monte, diferentes aprovechamientos en los pastos comunes, y una casa peñales y parte de una pauer que pertenecieron a las monjas de Sta. Ursula de Salamanca y no tiene cargas, el arriendo sigue por la tática. Esta finca ha sido capitalizada en 67,800 rs., y tasada en 75 000, que es la cantidad en que se saca a subasta.

Provincia de Malaga.

Una casa calle de Cañeros, núm. 18, en Antequera, de cabida 307 varas, que perteneció a las monjas Agustinas Recoletas de Antequera, vale en renta según las bases establecidas 900 rs., no tiene cargas y está arrendada por trato verbal practicado por la comunidad a que correspondió, prosiguiendo tácitamente por el establecimiento de amortizacion según la costumbre del país. Este finca ha sido tasada en 19,879 rs., y capitalizada en 20 250, que es la cantidad en que se saca a subasta.

Porcion de tierras sueltas en Campillos, partida de Antequera, de cabida 24 fanegas, que pertenecieron a las monjas Carmelitas descalzas de Antequera. Estas tierras estuvieron arrendadas por la indicada comunidad, pagando el arrendatario una fanega de trigo por cada 7 de produccion, estimando las oficinas en 20% fanegas la renta líquida de cada año de los que auró el contrato referido, que al precio regulador de 40 rs. cada tres importan 810 rs., en setiembre de 1835 se arrendó para el de 1839 en 400 rs. más es. No tiene cargas, tasada en 10,560 reales, habiéndose conformado el peticio-

ario con la capitalización de 27,000 rs., que es la cantidad en que se saca á subasta.  
Una haza de tierra, partido de Arjelejo, en Aotquera, de 10%, aranzadas, que perteneció al convento de Agustinas calzadas de ídem, vale en renta según las bases establecidas 700 rs. y no tiene cargas, se halla arrendada en 700 rs. anuales por tiempo de tres años, que concluirán en S. Miguel de 1841. Esta finca ha sido capitalizada en 19,200 rs., y tasada en 21,000, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Lo que se pone en noticia del público para las personas que quieran interesarse en su adquisición.

A virtud de providencia de los señores intercones de rentas de las provincias de Albacete y Salamanca se celebrarán remates los días 3 y 4 de mayo próximo en las casas consistoriales de esta capital de doce á una, ante el señor don Manuel Lucena, juez de primera instancia, y escribanía de don Jacinto Revillo, de las fincas siguientes:

Día 2 de mayo.

Provincia de Albacete.

Una heredad con casa de campo, sita en el partido que llaman de Pozuelo, la cual se compone de 70 jornales de tierra de primera clase, 400 id. de segunda, 193 y medio de tercera y 72 idem de viña, en el término de la ciudad de Almansa, y perteneció á las señoras Agustinas de la misma, no tiene carga alguna, está arrendada á medias de su producto y regulada su renta en 8,019 reales 17 mrs., cuyo arriendo vence en 31 de agosto de 1840, capitalizada en 240,565 reales, y tasada en 291,475 rs. 17 mrs., que es la cantidad que se saca á subasta.

Provincia de Salamanca.

La primera porción de dos en que ha sido dividida una yugada de tierras en término de Valbuena, de cabida 46%, de primera calidad, 89% de segunda y 10% de tercera, que perteneció á los Carmelitas Calzados de Salamanca, vale en renta según las bases establecidas 35 fanegas de trigo, y no tiene cargas, el arriendo sigue por la tarta, esta finca ha sido tasada en 17,416 reales, y capitalizada en 21,750, que es la cantidad en que se saca á subasta.

La segunda porción de dos en que ha sido dividida una yugada de tierras en término de Valbuena, de cabida 42 buegas, incluye los 2 de praso, 3 de primera calidad, 20 de segunda y 14% de tercera, que perteneció á los Carmelitas Calzados de Salamanca, vale en renta según las bases establecidas 75 fanegas de trigo y no tiene cargas, el arriendo sigue por la tarta, esta finca ha sido tasada en 17,416 reales, y capitalizada en 21,750, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Provincia de Pamplona.

Una casa en Pamplona, calle del Carmen número 29, compuesta de 791 pies superficiales, que perteneció al convento de Dominicos de la misma ciudad, vale en renta según las bases establecidas 782 rs., y no tiene cargas, el arriendo cumple en 12 de noviembre próximo; esta finca ha sido capitalizada en 17,595 reales, y tasada en 29,374, que es la cantidad por que se saca á subasta.

Provincia de Albacete.

Remate el día 11 de mayo.

Una huerta en la calle del Carmen, compuesta de casa, balsa y noria, no almid, un celemin y medio cuartillo de tierra, sita en Albacete, y perteneció á las Franciscanas de dicha ciudad, no tiene carga alguna, está arrendada y vence el arriendo en San Miguel de 1839, vale en renta según las bases establecidas 700 reales, esta huerta ha sido tasada en 9,430 rs., y capitalizada en 21,000, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Lo que se anuncia al público por si gusta interesarse en su adquisición.

En virtud de providencia del Sr. D. Miguel María Duran, juez de primera instancia en esta capital, referendada del escribano de número D. Justo de Saucha, se saca á pública subasta por término de 30 días una cabida sita en esta corte, calle de la Libertad, número 5 antiguo, 4 moderno de la moza número 307, que comprende 3,794 pies, aprecia en 120,000 rs. Quien quisiere hacer postura acuda á dicho juzgado y escribanía, donde se admitirán las que sean arregladas.

En virtud de providencia del señor don Benito Serrano y Aliaga, referendada de don Jacinto Gacón y Loches, escribano del número de su juzgado, se ha mandado sacar á pública subasta y por término de 20 días una casa sita en la calle de Cedaceros y la Greda, núm. 19 vijo de la moza 271, que tiene de sitio 2,101 $\frac{1}{2}$  pies, valuada en 183,300 rs., y otra en las calles de la Estrella, Justa, Cuevas y del Pozo, señalada con el número 10, moza 468, tasada en la cantidad de 257,800 rs.

Quien quisiere hacer postura á cualquiera de dichas casas acuda al citado juzgado y escribanía en el término referido que se admitirán las posturas y mejoras que se hicieren siendo arregladas.

ALCALDE PRIMERO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

En virtud de providencia del señor don Luis Oseñalde, alcalde constitucional de esta villa, y para cumplir con lo convenido en juicio de conciliación celebrado ante su antecesor el señor don José Tomás de Ondarreta, se vende un aparador elegante de 11 pies de largo por 2 de ancho, de caoba, y una mesa elástica que da la estension de 30 pies, y se acomoda á todas las dimensiones contenidas dentro de aquella estension, plegándose y desplegándose con la mayor facilidad por el simple esfuerzo de una persona, cuyos muebles ha sido graduado su valor por maestro ebanista en la cantidad de 24,000 reales. La persona que guste verlos y comprarlos podrá verificarlo primero en la casa de don Andrés de Ita, calle de la Balista, número 24, con vuelta á la de la Puebla, número 11, cuarto bajo, y lo segundo compareciendo ante el indicado señor alcalde en el término de 10 días, desde esta fecha, á hacer la conducente postura, que se admitirá siendo arreglada.

SUBDELEGACION DE RENTAS DE ESTA PROVINCIA.

En virtud de providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se procede á la venta de un macho mular y un caballo, el día 23 del corriente arrematado con contrabando, estando de manifiesto en las puertas de la aduana de esta corte con su tasa de doce á uno de ocho días en que se ha de verificar el remate, adjudicándose al que haga mejor proposición.

Juzgado de la capitania jeneral de Castilla la Nueva.

Para junta general de acreedores á los bienes quedados por fallecimiento abintestado del señor coronel retirado en esta plaza don Vicente Eulate, se ha señalado el día 25 del corriente á las 10 de su mañana en la posada del señor auditor de guerra, que la tiene calle de Relatores núm. 7, cuarto segundo.

Lo que se hace saber á dichos acreedores para su inteligencia y efectos consiguientes.

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA.

Por el presente, y en virtud de providencia del Tribunal supremo de justicia, se cita, llama y emplaza al R. obispo de Orihuela don Félix Herrero Valverde, cuyo paradero se ignora, para que en el término de nueve días, que por este segundo edicto se le asignan, se presente en dicho supremo tribunal y escribanía de cámara de Don

Agustia Montijano, por sí ó por procurador con poder bastante, á evacuar el traslado que se le ha conferido y contestar á los cargos que contra este prelado resultan en la causa que se le ha formado con motivo de cierta comunicación que dirigió al cabildo catedral desde el país rebelde y otras cosas; con apercibimiento de que en su ausencia y rebeldía se sustanciará y determinará la causa, parándole el perjuicio que haya lugar.

Dirección Jeneral de Loterías Nacionales.

El viernes 26 del corriente es el último día en que se hallará de venta en las administraciones de la renta en esta corte los billetes de la lotería moderna que se ha de celebrar el sábado 27 del mismo.

ANUNCIOS.

ESTABLECIMIENTO

MÉDICO-QUIRURGICO,

EXCLUSIVAMENTE CONSAGRADO AL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

VENEREAS.

Calle de Cedaceros, núm. TRES, cuarto principal. Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. 153 curaciones obtenidas en seis meses con la mejor garantía: los medicamentos mas brillantes, extranjeros: el director, médico en jefe de hospitales españoles y doctor de la universidad de Montpellier.

Se necesita un joven de 18 á 20 años que sepa los oficios de cerero y confitero, y quiera pasar á Arévalo á ejercer dichos oficios: se dará razon en la calle de Postas núm. 24 nuevo tienda.

El Sr. D. Luis Bustamante se servirá depar las señas de su habitación en la secretaría de la Academia filarmónica Madrileña, calle de Toledo, frente á san Isidro, casa del señor duque de la Roca.

TERTULIA PUBLICA,

calle de la Concepcion Gerónima número 33, cuarto principal.

Este establecimiento está montado con decencia; en él se servirá té, café, chocolate, dulce, algunos vinos generosos, aguardientes y licores, limonadas gaseosas por veza de Sta. Bárbara, con la mayor equidad.

Un sujeto conocido en esta corte por su acreditada honradez, necesita de 3.200 rs. por el tiempo de un año, bajo de las condiciones siguientes: 1.º se dará un fiador, fiado garantizando ademas con un sueldo de 14 rs. diarios subsistibles y religiosamente pagados, que disfruta el sujeto que presta este préstamo; 2.º se darán 200 rs. mensuales á descuento de la cantidad prestada, al fin del tiempo señalado lo que se le que cubrir. 3.º por vía de premio ó gratificación se darán 600 rs. en el acto de firmar el contrato, siendo los 3,000, y 900 rs. siendo la segunda cantidad de los 5,000. Las personas que bajo de estas condiciones seguras y ventajosas quisiera efectuar este adelanto, pueden pasar á la calle de Carreras, por la casa núm. 13, frente al callejon de Correas, en donde se halla el catalan, quien dará las señas de este sujeto.

ACADEMIA DE INGLES POR CINCUENTA REALES VELLON MENSUALES ADVERTIDOS.

Por este moderado honorario y en forma á propósito para las personas de ocupaciones, se abrirá dicha clase el 1.º de mayo entrante. El profesor presentará tales ventajas que no podrán menos de satisfacer desde luego á los sujetos mas escrupulosos que lo honraren ocupándolo. Dará

Un sujeto versado en obras de albañilería se encargará de administrar algunos cañales en esta corte, al interés de un 5 por 100 de recaudación, dando el efecto las garantías correspondientes, y anticipando sobre las mismas cualquier cantidad que no exceda de 500 duros.

En la plazuela de Herradores, núm. 6, almacén de comestibles, darán razón.

### VENTAS.

En la calle de Carretas, núm. 39 nuevo, cuarto principal, se venden muebles de casa que son: dos lamparas, sillones, cuadros, vajillas, vasos, botellas para agua, idem para vino, una grande y hermosa muestra, una hermosa co-gadura, y otro sin número de cosas que se darán muy arregladas por tener que salir de Madrid su dueño: también se traspasa el local con mucha equidad.

### AGUA ESQUISITA DE COLONIA.

Acaba de llegar de París una partida de botellas de agua noble de colonia de la mas acreditada en aquella capital, que se despacha a 6 rs. cada una, en la calle de Jacometrezo núm. 26, cuarto principal, en donde habrá una muestra para que los consumidores del buen gusto se cercioren de su superioridad; tambien se ha recibido por el ultimo convoy una partida de botellas de superior calidad del Puerto de Santa María por Eduardo Waghsm a 2 1/2 reales cada una: se toman las cajas y frascos vacios.

A la posada de la Encomienda, calle de Alcalá, acaba de llegar una partida de jabón blanco y de pinto, el que para su pronto despacho se dará a 44 rs. arroba; otra partida de queso Manchego el que se despachará a 4 rs. arroba y a 16 cuartos libra; salchichón de superior calidad a 10 rs. libra; tambien hay salchichón de a 8 rs. libra; chorrizos a 6 y 1/2 rs.; el jabonero de la misma posada dará razón.

### DATILES DEL MORO.

En la loja de la calle de Fuencarral, esquina a la del Desengaño, se acaba de recibir una partida de dátiles esquiitos, y para el que quiere especular por mayor para las provincias del Norte, que carecen de dicho fruto, se les acregitará.

### JENEROS BARATOS.

En el despacho de la calle de Atocha, número 12, esquina al ex-convento de la Trinidad, se ha recibido un bonito surtido de jeneros de entretiempo y verano, los que se dan a precios muy arreglados: Percales bonitos para vestidos a 4, 5 y 5 1/2 rs.; anchos a 8 y 8 1/2; cortes de muselinas de lana para vestido de 12 1/2 varas cada uno a 7, 8, 9 y 10; duros, y mas superiores a 14; vapores de lana anchos a 16 1/2 rs. vara; rasos de lana ancho a 24; muselinas de la India de bonitos colores a 12, 14 y 16 rs. vara; pañuelos de varas de 5 cuartas a 14; de 6 cuartas a 20; de 7 cuartas a 28; de 8 cuartas a 34 y 38; de 9 cuartas a 50; de 10 cuartas a 90 y 100; de gasa con raso bordado y puntilla a 16, 20 y 24; muselinas enteras de 26 a 32; de gasa blanca de 5 cuartas de 34 a 40; pañoletas de las bordadas de 100 a 150; cueros de tul y muselina bordados de 20 a 38; tul bonito blanco de 2 varas de ancho a 12; tul priego de mas de dos varas de ancho a 26 y 28; tul inglés negro de una y media varas

de ancho a 22; tul blanco negro de 2 1/2 varas de ancho a 34; puntillas y entredosos de hilo y de algodón; cortes de chateco de seda de 20 a 36 rs.; pañuelos de crespo de la India de 5 cuartas a 26; de 6 cuartas a 28; de 7 cuartas a 32, y de 8 cuartas a 36; de seda para la mano a 14, 18, 26 y 28; de batista a 18, 20, 22 y 26; telas de pantalones de verano de muchas clases; mediería de seda y algodón de todas clases; un buen surtido de lencería, y otra porcion de regalos sobre baratos.

### CONCURSO DE D. VALDOMERO SARMIENTO.

Los síndicos de esta quiebra han acordado volver a abrir el mismo establecimiento que perteneció a aquel, sito en la calle de Atocha núm. 3, junto a la casa de Gremios, con el objeto de concluir la venta de todos los restos de jeneros, tanto en ropas hechas como en pieza que se espenderán al por menor, habiendo entre ellos una buena porcion tanto de verano como de invierno, los que se darán con la mayor equidad a fin de acelerar su pronta venta, que es lo que conviene a los acreedores.

Los indicados síndicos admitirán proposiciones para el traspaso de las tiendas del Galdo y venta de dos mesas de villar.

### GRAN OCAION.

Se va a vender sumamente barata la magnifica cama con rica colgadura que hay en el núm. 5 de la calle de las Infantas, cuarto tienda, por tener que entregar las llaves y ser lo único que en él queda. Estará abierto desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde solo tres dias consecutivos, que son el 23, 24 y 25.

Se vende una sufa de todo lujo nuevo, que ha costado 1500 rs. se da en 800; una cómoda de 5 cajones de la hechura mas elegante, cama de trepa y preciosos embudidos 400; una cama de nogal a la moda de última moda con gallones 220; otra grande de caoba 300; sillones de café nuevas a 8; una mesa-consola de caoba 100; mesa de juego de lujo 160; otra de tres tableros 120; un espejo de mas de cinco cuartas 150; en la calle de Jacometrezo núm. 26 cuarto principal.

### PERFUMERIA ELEGANTE.

Agua de colonia esencial para todo lo que se quiera usar, frasco a 4 rs. y mayor a 6; acreditados polvos detergentes para limpiar y conservar la dentadura a 4 rs. caja ovalada; aceites muy esenciales de rosa para darse al pelo a 4 rs. frasco; pasta en polvo de almoneda perfumada a la rosa para las manos a 4 rs. paquete grande y cuadrado; pastillas deodoro de composición aplaudida para blanquear y secar los callos de los pies a 4 rs. pastilla; tinte aromático para teñir de color negro permanente y herido las canas a 7 rs. frasco; estos perfumes se despachan en la loja de ultramarinos del Buen Gusto, calle de Carretas, que antes se llamaba plazuela del Anjel, inmediata a la tienda llamada del Almirante.

### Gran remesa de percales anchos, y otra de guingas finas y pañuelos de seda cruda.

En el almacén de géneros de la calle de Relatores, inmediata a la de Atocha núm. 4 cuarto bajo, hay para su venta una gran remesa de percales anchos de fajas oscuras y de dibujos menudos a 4 1/2 y 5 rs. vara; una parti-la de guingas finas para trajes de señoras y niños, de las que se venden a 5 1/2, a 4 1/2; como igualmente una remesa de pañuelos de seda cruda para el bolsillo de los que se venden a 26 a 20, y otros mas regulares a 14, tambien hay una remesa de corruñas de solo hilo a 5, 5 1/2 y 6; y sacas de

monjas a 8 1/2, 7 y 7 1/2, y lienzos anchos de algodón muy fuertes propios de sábanas y camisas por ser mucha su duracion a 4 rs. vara; hay otros muchos géneros a precios sumamente baratos.

### Fábrica de tejidos de goma elástica.

En su despacho, puerta del Sol, esquina a la de Preciados, ademas de los tirantes anunciados anteriormente a los precios de 8, 10, 12 y 16 rs., se hallan de venta las pulseras de goma y seda que tanto agradaron al público en sus primeros ensayos a 6 rs.; cordones armados para corsé a 3; delantales de percal de bonito gusto para nodriza a 40; cinta blanca y más n para corsés a 3; bastitas de goma a 24; y ademas existen todos los otros artículos anunciados anteriormente, conocidos del público por su gusto y bondad del género.

Se venden 36 carnos de serage para carbón, casi nuevos. El que los necesitare y quisiera tratar de ajuste se verá con el administrador del mercado de San Ildefonso, en la administración del mismo, de 8 a 12 de la mañana.

En la huerta del señor conde de Voros, inmediato a la puerta de Atocha, se vende forrage, y hay cuerdas dispuestas: por mañana tarde se vende leche de cabras caliente a 6 cuartos cuartillo.

### OBRAS RARAS.

En el puesto de libros de Fernandez, sito en el atrio de la Trinidad, se hallan venales dos colecciones de las obras de Cervantes, impresion de Sancho, y dos Billuarez, el uno de Madrid y el otro de Venecia.

### LOZA INGLESA BARATISIMA.

En la calle de la Montera núm. 22, cuarto principal de la derecha, se continúa la venta de los restos de un almacén de quincalla y loza inglesa, habiéndose arrojado los platos a 24 rs. docenas, y los platos cubiertos jicras, tazas, fuentes, cafeteras, azucareros y demás a la mitad de los precios que tienen marcados.

Hay varias soperas y platos cubiertos descabados, pues hay tapas y vasos sueltos. Esta abierto desde las diez de la mañana.

### ALMONEDA.

Se hace de muebles y efectos de varias clases en la calle de Valverde, núm. 16, cuarto bajo.

### LIBROS.

### CUADERNO SEGUNDO DEL MÉTODO ACTUAL DE LA SUSTANCIACION

civil y criminal en la jurisdicción real ordinaria. Por Don Juan Martí Carramino. Comprende la sustanciacion de todas las instancias y demás recursos ordinarios y extraordinarios de que conoce las audiencias territoriales.

Esta obra tiene por objeto recopilar en un tratado, como si fuera una sola ley, todas las leyes, decretos, reales ordecos, reglamentos y demás disposiciones que constituyen nuestro actual procedimiento de acuerdo con el reglamento provisional de 1855, coordinándolas de manera, que en cada grado ó instancia, en cada materia y asunto y en las atribuciones de cada funcionario judicial, se encuentren lógicamente redactadas las que ahora se hallan dispersas y esparcidas en las colecciones, periódicos y documentos.

tos legales en que se han publicado. Y convencidos de su necesidad y utilidad, nos hemos determinado á dedicarla á los señores jueces de primera instancia, alcaldes constitucionales, promotor fiscales, abogados, profesores de prácticas en las escuelas y universidades, curules y demás personas á qui nes le haya conozer la aumoltracion de justicia. Su precio 2 rs. en Madrid y 9 en las provincias.

SE VENDE en Madrid en la libreria de PEREZ, calle de Carretas, frente al buzo de Correos, y en todas las capitales que residen las audiencias territoriales.

## LIBRERIA.

### LIBROS PARA ESTUDIOS DE LATINOS

Calepino de Salas 16 reales, y en pasta 20; Autores latinos, 3 tomos 18; Gradus ad Parnasum, 2 l. pta. 20; Lógica de Bolandina; Summa de Santo Tomás última edición, 12 l. nuevos, pta. 80; Balth de vera religio, 2 l. 16; Pons Vita et Meritus 4; Valentin, Valerius y Néveca 4; Santos de España 6; Isquier, filosofías, 4 l. 16; Catecismo romano 8; Lógica del año 22, 2 tomos nuevos 20; Concilio 4; Barin, noticia pontificia 4; Teol. teología cristiana 2 l. 8; Summa arithmética, obra rara en letra gótica, pta. 24; Dictionario manual latino de Jimenez, pta. 20; y otros muchos de rejion en la calle de Jacometrezo número 26, cuarto principal.

## MUSICA.



Tres grandes vales para piano sacados de las canciones españolas LA AGUADONA SEGUNDA DAMA BUENDIA y el CONTRABANDISTA 4 2 rs. cada uno y reunidos 4: dichas canciones para piano con acompañamiento de piano. se hallarán en el almacén de música de LODRE, carrera de San Gerónimo núm. 26 (antes 18) con los 25 estudios para piano de BERTINI, adoptados en el conservatorio de música, última edición á 18 rs. cada cuaderno; ejercicios y preludios por Herz, para piano á 40.

## TRANSPORTES.

### DEL DESPACHO DE LOS SRES. FERRER DE CÁDIZ,



sito en la calle de Alcalá, frente á la aduana, saldrán el día 19 del presente mes, para unirse al convoy que ha de verificarse de Ocaña el 1.º del próximo mayo, galeras de retorno para JAEN, GRANADA, MALAGA, CORDOBA, SEVILLA y CADIZ; asimismo un coche tambien de retorno para los tres puntos últimos. Se admiten viajeros y cargamento. En el citado despacho uno de los dueños informará.

### DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE JOSÉ ARPA,

calle de Alcalá, número 36, frente al mezon del Riaco, salen el día 19 del corriente con el objeto de unirse al convoy del Gobierno que ha de verificarse de Ocaña, el día 1.º de mayo próximo. GALENAS para JAEN, GRANADA, MALAGA, CORDOBA, SEVILLA y CADIZ. Se admiten asientos y cargamento para dichos puntos y su tránsito. En dicho despacho el mismo Arpa informará.

## DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE MAMERTO MORENO,

sito en la calle de Toledo núm. 50, frente á la Iglesia de San Isidro, saldrán el día 19 del presente mes, para unirse al convoy que de Ocaña debe verificarse el 1.º de mayo próximo, galeras para Córdoba, Sevilla, Cádiz y su carrera; para donde se admiten viajeros y cargamento, en el referido despacho informará.

De la calle del Caballero de Gracia, número 27, casa de José Balada, saldrán el viernes próximo, día 26, galeras para Valencia y Barcelona.

En dicha casa se halla de venta una hermosa carretela.

En la calle de la Mochera, posada Nueva, se halla la galera de Picado Sanz de retorno para Burgos, Caceranza, La Nestosa y sus carreteras; admite arrobos y asientos.

## Alquileres y traspasos.

Se traspasa un almacén de comestibles en la calle de los Jardines, núm. 7, ó se hace almoneda de los muebles por tenerse que marchar el dueño; se da en alquiler el que quisiera tratar de ajuste acuda á dicho almacén, porque el dueño se marcha el día 2 del mes de mayo.

Con ausencia del casero se traspasa una tienda sito en uno de los mejores sitios de esta corte, y por tener su dueño que ausentarse la dará muy barata. Informacion de ella en la oficina calle de Preciados, número 12, esquina á la puerta del Sol.

Con permiso del casero se traspasa ó subarrienda una tienda con buenos enseres, excelentes habitaciones y nueva capax; el que guste tratar con su dueño, vive este en la calle del Avenidas núm. 6, frente á la de la Rosa, donde se hallará los días impares, pues los pares está en otras ocupaciones.

## PERDIDAS.

En las inmediaciones de la calle de Toledo se escapó un canario de color de paja el día 22 del corriente; el que la haya recogido tendrá la bondad de entregarlo en un portal que vende pan, esquina á la calle de la Concepcion Gerólima, á la calle de Atocha, en la misma acera de la Trinidad, y se dará una buena gratificacion.

## Diversiones Públicas.

### TEATRO DE LA CRUZ.

Hoy no hay funcion. Mañana se pondrá en escena, POR ULTIMA VEZ, la aplaudida ópera en dos actos, titulada

NORVA.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

| EPocas        | Termómetro  |               | Barómetro   | Vientos      | Atmósfera. |
|---------------|-------------|---------------|-------------|--------------|------------|
|               | Humor       | Temperatura   |             |              |            |
| 7 de la mañ.  | 8 sob. 0.   | 10 s. 0.      | 26 p. 2 1/2 | l. Nordeste. | Ráfagas.   |
| 12 del dia... | 18 s. b. 0. | 21 1/2, s. 0. | 26 p. 2     | l. Nordeste. | Despejado. |
| 3 de la tarde | 16 sob. 0.  | 20 s. 0.      | 26 p. 2     | l. Nordeste. | Despejado. |

## AFECCIONES

ASTRONOMICAS DE AYER.

### EL SOL.

Saló á las 5 y 11.  
Se pone á las 6 y 12.  
EL 10 DE LA LUNA  
Saló á las 2 de la tarde.  
Se pone á las 3 y 10  
de la mañana.

NOTA. Se está ensayando y se ejecutará á la mayor brevedad la grande ópera en 3 actos, del maestro Bellini, titulada

I PURITANI ED I CAVALIERT.

## Guieria topografica EN RECOLETOS.

Se sigue manifestando el suntuoso y antiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLEDO representando en su interior la muerte de Raquel; y ademas las vistas de MORELIA ESTELLAS, BERGA, PRNACRADA, y otras hasta 12, desde las 8 de la mañana á las 5 1/2 de la tarde. A 4 rs. y 2 los niños.

## Diorama.

A los objetos de este grandioso establecimiento se ha aumentado la capilla de la Virgen Santisima, tal como existe ahora en lo que fue portal de B'en, segun las últimas descripciones y dibujos de Chateaubriand, Tassar y Lamartinet cada de mármoles preciosos y esta Iglesia de reglas de varios soberanos, y de templos de plata y oro que arden de continuo al derredor del sitio que se conserva y distingue en el centro de la iglesia donde nació el Salvador del Mundo.

En esta vista y en el gran templo del Escorial se oirá tocar el órgano.

Entrada á 8 rs. y 4 los niños.

## TEATRO DE BUENA-VISTA.

sito en la calle de la Luna.

Funcion para hoy martes 28 de abril de 1849 á las 8 de la noche.

Después de una brillante sifonía se ejecutará la comedia en un acto, titulada

EL SEGUNDO AÑO O QUIEN TIENE LA CULPA.

Aria de teor en la ópera, el Turco en Italia. A continuacion la graciosa comedia tambien en un acto

## LA CASUALIDAD A MEDIA NOCHE.

Seguirá un intermedio de baile; dando lugar á la funcion con un divertido sainete.

Actores en la primera: Sras. Navarro, Señoras O'aso, Fernandez y Rovello.

Idem en la segunda: Señoras. Navarro, Adona y Aita, Señoras O'aso y Rovello.

## Mercado.

Madrid 22 de abril.

Trigo de 57 á 42 rs fanega.

Cebada de 15 á 16 id.

Algarrobas á 20 id. id.

Aceite de 62 á 64 id. id.

Imprenta de Don Tomas Jordan. Estada.